



1. ORGANIZACIÓN

La Marató del Penyagolosa Xodos está impulsada por el Club CIM Penyagolosa Xodos en colaboración con el Ayuntamiento de Xodos y la Diputación de Castellón. Su organización ejecutiva corresponde a Evasion Running Castellón y Runday.

2. PRUEBAS

La Marató del Penyagolosa Xodos es un evento deportivo compuesto de dos carreras por montaña. Con salida y llegada en Xodos, en el corazón del Parc Natural del Penyagolosa, las competiciones discurren a través de antiquísimos senderos locales recientemente recuperados por el CIM Penyagolosa Xodos y por pistas forestales del término municipal de Xodos, uno de los más montañosos de la provincia, en el cual se sitúa la cumbre del Penyagolosa.

MPX (42,880 km)

14 de abril de 2018

Desnivel acumulado 4.134 m

Desnivel + 2.067 m / - 2.067 m

Tendrá 3 salidas a las 7:30 h - 7:35 h - 7:40 h en función del tiempo previsto por el corredor. Dato que se formalizará al realizar la inscripción, reservándose la organización tanto la posibilidad de pedir acreditación de marca en esta distancia, así como realizar cualquier cambio. Habrá una cuarta salida a las 7:45 h con animales de compañía. Tiempo máximo: 9 horas.

Pujada al Marinet (11,350 km)

14 de abril de 2018

Desnivel acumulado 1190 m

Desnivel + 595 m / - 595 m

Salida a las 8:30 h y a las 8:40 h con animales de compañía. Tiempo máximo: 3 horas.

En la Maratón solo podrán participar todos los corredores nacidos antes del 14 de abril de 2000, solo mayores de 18 años.



3. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y DE LA ÉTICA DEL EVENTO

Xodos se encuentra en una de las puertas del Parc Natural del Penyagolosa, ligado históricamente a la Tinença de l'Alcalatén. La filosofía del CIM Penyagolosa Xodos responde al total respeto al entorno, tanto en su aspecto natural como de sus gentes. Precisamente es la necesidad de la conservación y mejora de nuestro entorno la que nos mueve a la realización de las actividades de montaña.

El itinerario de las pruebas respeta los caminos y las sendas existentes. Los corredores deben proteger y respetar el entorno natural en que se celebran las carreras, especialmente en cuanto a señalización, papeleras, limpieza del recorrido, zonas señalizadas por su fácil degradación o por cualquier otro motivo, etc. La Marató del Penyagolosa Xodos es una carrera en régimen de semiautosuficiencia, entendida como la capacidad de los corredores para ser autónomos entre dos puntos de avituallamiento, tanto en la alimentación e hidratación como en la indumentaria y la seguridad, para poder adaptarse a los problemas encontrados o imprevisibles (mal tiempo, problemas físicos, etc.).

Es obligación de los competidores llevar sus desperdicios, envases, papeles, etc., hasta la meta o los lugares señalados por la organización. Cualquier elemento propio roto, usado en la competición (bastones, mochilas, riñoneras, etc.) se puede entregar en un control para ser retirado. Los corredores que no los depositen en una zona habilitada serán descalificados.

Todos los corredores deben realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación. Queda expresamente prohibido atajar por terrenos no balizados. No respetar esta prohibición lleva aparejada una penalización de 30 minutos en el primer caso y la descalificación para los siguientes.

Los corredores, dentro de sus posibilidades, deben prestar socorro a cualquier participante que se encuentre en peligro o se haya accidentado y quedan obligados a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. Esta norma es básica y no respetarla comporta la descalificación inmediata. En todo el recorrido, los participantes deben seguir las instrucciones de los miembros de los controles.

La asistencia externa a los corredores, excepto en los casos de peligro o accidente, queda reducida a los controles del mas del Sord, Xodos, mas de Montoliu y la pista del mas de la



Solana. No se permite ser acompañado por una persona no inscrita en la carrera, excepto en los 100 metros anteriores a meta y en las zonas de avituallamiento. No respetar estas normas comporta una penalización de 30 minutos en el primer caso y la descalificación en los siguientes.

Queda rigurosamente prohibido el uso de sustancias, grupos farmacológicos y métodos destinados a aumentar artificialmente las capacidades físicas de los deportistas (dopaje), siendo de aplicación la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio de protección de la salud del deportista y de lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, su Reglamento y demás disposiciones federativas. Esta norma es básica y no respetarla comporta la descalificación, además de las consecuencias legales derivadas del hecho.

Tanto la inscripción en la Marató del Penyagolosa Xodos, como en la Pujada al Marinet, implica la plena aceptación de este reglamento. Los organizadores quedan eximidos de cualquier responsabilidad en caso de accidente o de daños corporales sufridos antes, durante o después de las competiciones, aunque se dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para las personas que participen en las mencionadas carreras y no se encuentren federadas en la FEDME.

4. MATERIAL

Las dos pruebas se realizan en un entorno natural, a menudo a más de 1.000 m de altura sobre el nivel del mar, con una meteorología cambiante. Los corredores son responsables de su correcta preparación también en este aspecto.

El material obligatorio es el siguiente:

- Calzado adecuado para las carreras por montaña, de acuerdo con las recomendaciones federativas.
- Dorsal bien visible en la parte delantera.
- Vestimenta acorde con la previsión meteorológica.
- Vaso o recipiente semejante para hidratarse en los avituallamientos.
- Manta térmica.

Además, se recomienda el uso de gorra o prenda similar, cortavientos, teléfono móvil, silbato, reserva alimenticia y un litro de agua.



La organización se reserva el derecho a añadir algún otro material si lo considera necesario. Antes de entrar en el recinto de salida, la organización controlará el dorsal y el material obligatorio. En caso que algún participante no cumpla los requisitos referidos al material la organización impedirá la participación en la prueba si no se subsana el error. En cualquier control, podrá ser supervisado el material exigido y será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal. El control del material requerido por la organización se efectuará también en la meta, penalizando, si fuera el caso, con 30 minutos la falta de material obligatorio.

ATENCIÓN. Existirá una cámara de llamadas 15 min antes la primera salida 7:15 h para la revisión del material obligatorio en todas pruebas; en caso de no presentarse a dicho llamamiento para la revisión el corredor será descalificado, así mismo en caso de no tener el material solicitado el corredor dispondrá de esos minutos para poder reponerlo.

5. INSCRIPCIÓN

PROMOCIÓN APERTURA 1ª SEMANA: del 10 diciembre a las 20:00 h. al 17 de diciembre a las 00:00 h.

- **MPX:** 39 € (38 € federados Fedme)
- **Pujada al Marinet:** 12 € (11 € federados Fedme)

INSCRIPCIÓN PRECIO REDUCIDO: del 18 diciembre al 28 de febrero a las 00:00 h.

- **MPX:** 43 € (42 € federados Fedme)
- **Pujada al Marinet:** 14 € (13 € federados Fedme)

INSCRIPCIÓN PRECIO FINAL: del 28 febrero al 10 de abril a las 00:00 h.

- **MPX:** 46 € (45 € federados Fedme)
- **Pujada al Marinet:** 15 € (14 € federados Fedme)



ATENCIÓN MPX 18: Por plazos de producción en la **camiseta técnica LAND**, para poder recibirla en la entrega de dorsales del día 14/04/18 deberás formalizar la inscripción en los dos primeros plazos, o sea, antes del 28 de febrero; inscripciones formalizadas después del 28 de febrero recibirán la misma camiseta Land unas semanas después.

Para ambas pruebas se podrá realizar a través de la web www.maratodelpenyagolosa.es

MPX, limitado a 400 corredores (350 on-line y 50 en tienda física Evasion Running)

Pujada al Marinet, limitado a 250 corredores.

Solo para la MPX existirá la posibilidad de realizar la inscripción en un único punto físico, la tienda especialista Evasion Running Castellón (c/ Pintor Sorolla, 13) quien regalará la inscripción a dicho evento por la compra de una zapatilla de trail a su PVPR, formalizándola en dicho momento de la compra. *Limitado a las 50 primeras unidades.*

ATENCIÓN NOVEDAD MPX18: SEGURO GARANTÍA ANULACIÓN INSCRIPCIÓN

Sólo en el caso de la MPX, existe la posibilidad de suscribir una garantía de anulación de la inscripción, con un coste suplementario de **6 €** al coste establecido.

El objeto de dicho seguro es garantizar el reembolso de los gastos de inscripción en caso de accidente, lesión, baja o enfermedad grave corredor que le impida la práctica deportiva para el correcto desarrollo de la carrera.

Una vez realizada y abonada la inscripción con este seguro cualquier corredor podrá solicitar el reembolso de la misma. Para ello, se establecen los siguientes plazos:

- Devolución del 100% de la inscripción hasta el 31 de enero.
- Desde el 1 al 28 de febrero de 2018, devolución del 80% de la inscripción o posibilidad de cambio para la edición 2019.
- Desde el 28 al 31 de marzo de 2018, devolución del 50% de la inscripción o posibilidad de cambio para la edición 2019.

El importe de la garantía de cancelación no es reembolsable.

- No se aceptarán cambios de titularidad.
- Imprescindible contratarlo en el momento de formalizar la inscripción.



A partir del 31 de marzo, no se devolverá ninguna cantidad del importe de la inscripción. Toda petición de reembolso de la cuota de inscripción se deberá realizar por escrito al correo electrónico inscripciones@maratodelpenyagolosa.es indicando los datos personales, aportando el justificante de pago, justificante médico y la numeración de una cuenta bancaria donde se abonará el importe de la inscripción que corresponda, según lo anteriormente establecido.

No se reembolsará ninguna inscripción que no haya suscrito el seguro de cancelación, sea cual sea el motivo de la misma, y tampoco se autorizará la posibilidad de cambio de titular ni cambio para la edición del 2019.

NOVEDAD SEGURIDAD MPX 18: Tienes la opción al formalizar la inscripción de adquirir un mini teléfono SMARTPEA de seguridad con un mejor precio.

El teléfono es un material recomendable en un evento de *trail running* que no te supondrá un peso añadido, ya que sus 28 g lo hacen casi imperceptible pero muy útil en caso de emergencia.

Para adquirir este teléfono deberás seleccionar la opción en la inscripción seleccionando el modelo que consideres más oportuno y podrás recogerlo:

- Para inscripciones en el primer tramo promocional lo podrás recoger el día 21 de diciembre en Evasion Running Castellón.
- Para inscripciones hasta el 31 de enero lo podrás recoger el día 7 de febrero en Evasion Running Castellón.
- Para inscripciones hasta el 28 de febrero lo podrás recoger el día 7 de marzo en Evasion Running Castellón.
- Para inscripciones posteriores al 28 de febrero lo podrás recoger el día de la feria del corredor de la carrera en la recogida de dorsales.

Para recoger tu mini teléfono SMARTPEA deberás traer tu justificante de pago de la inscripción en donde figura la compra y pago del mismo.

6. DORSALES Y BOLSA DE LOS CORREDORES

La entrega de dorsales para ambas pruebas será en la Feria del Corredor ubicada en el Local de Festes de Xodos, el viernes 13 de abril de 2018 desde las 17:00 h hasta las 19:00 h, además del sábado 14 de abril, día de la carrera, desde las 6:15 h y hasta las 7:00 h.



Existirá la posibilidad de recoger el dorsal en Evasion Running Castellón, el jueves día 12 de abril desde las 17.00 h hasta las 19.00 h. Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento equivalente para extranjeros. Los participantes federados tendrán que presentar la licencia federativa en vigor. Recordamos que no está permitido ningún cambio o cesión de dorsal o chip sin previa notificación y autorización de la Organización. Esta circunstancia, de producirse, sería causa de descalificación y veto para futuras ediciones. El dorsal se llevará en el pecho o el vientre y debe ser continua y totalmente visible en todo momento. Se llevará siempre por encima de toda ropa y no puede ser fijado en ningún caso sobre la mochila o en una pierna. El dorsal no podrá ser modificado, escondido ni doblado. El dorsal es el pase que permitirá acceder a los, avituallamientos, enfermerías, salas de descansos, duchas y guardarropa.

7. PUESTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS

Todos los corredores llevarán un chip en el dorsal. Existirá un control a la llegada de todos los controles. Para evitar en excesivo uso de vasos de plástico cada corredor deberá llevar el suyo propio, solo en el primer avituallamiento por su gran afluencia se entregarán vasos desechables. Existirán cubos de basura a la salida de cada avituallamiento, cualquier corredor que tire basura en el recorrido será descalificado.

KM	CONTROL	AVITUALLAMIENTO
4	Mas de Vela	Líquido
7	Mas del Sord	Líquido + Sólido
11	Pl. Font (Xodos)	Líquido + Sólido
15	Mas de la Nogueta	Líquido
19	Mas de Montoliu	Líquido + Sólido
24	Mas del Sord	Líquido + Sólido
29	Mas de Vela	Líquido
33	Molí de Xodos	Líquido + Sólido
36	Pista del Mas de la Solana	Líquido (refresco azucarado frío)

- **MPX:** Avituallamientos, 9 + Meta (km: 4-7-11-15-19-24-29-33-36)
- **Pujada al Marinet:** Avituallamientos, 2 + Meta (km: 4-7)



En el control del Molí de Xodos (km 33) se establecerá un control de corte a las 7 horas de la salida. La persona responsable del control dará las instrucciones pertinentes a los corredores que lleguen fuera de control. Todo corredor que no llegue dentro del horario de cierre no podrá seguir en la carrera.

8. ABANDONO, EVACUACIÓN Y RETORNO A META

Salvo en caso de lesión grave, un corredor no debe abandonar nunca fuera de un punto de control. Debe avisar al responsable del punto, que invalidará definitivamente su dorsal. El corredor retendrá el dorsal, ya que este es el pase para las salas de comida y de descanso. La evacuación será decidida con el jefe del puesto, con arreglo a las reglas generales siguientes:

- Los corredores que abandonen en un avituallamiento o control, y no estén heridos, serán transportados por vehículos 4x4 de la organización.
- En caso de condiciones meteorológicas desfavorables, que obliguen a la parada total o parcial de la carrera, la organización garantiza la evacuación en el menor tiempo que le sea posible.
- En caso de abandonar pasado un punto de control, será necesario volver a dicho punto y comunicar la retirada al jefe de puesto.
- Si al regreso encontramos la escoba, que cierra la carrera, serán estos los que invaliden el dorsal y a partir de aquí, el corredor no estará bajo el control de la organización.

9. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Habrán dos equipos médicos, uno en el Mas del Sord y el otro en Xodos, dando prioridad médica al momento. Estos equipos, conectados con la dirección de la carrera, dispondrán de capacidad de asistencia en cualquier punto del recorrido, aunque este hecho no exime a los corredores del deber de socorro a cualquier otro participante expresado en el art. 3.

El equipo médico o los responsables de los controles podrán determinar la retirada de competición de cualquier corredor si muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro síntoma que aconseje su no continuidad en la competición: se invalidará su dorsal y se evacuará a meta. El equipo médico podrá asimismo ordenar la evacuación u hospitalización de cualquier corredor que se considere en peligro.



10. BALIZAS Y MARCAS

El itinerario estará señalado con cintas o cualquier otro elemento que pueda retirarse después de la prueba. En condiciones de visibilidad normales, desde una marca serán visibles las siguientes, dependiendo del terreno; por tanto, si los corredores pierden la pista de las balizas, por su seguridad, deberán retroceder hasta encontrarlas. En el caso de condiciones meteorológicas adversas, se reforzará el número de balizas.

Se recuerda que los corredores deben realizar el recorrido marcado por la organización y que queda expresamente prohibido atajar por terrenos no balizados (art. 3). No respetar estas prohibiciones lleva aparejada penalización. En los tramos urbanos, sobre pista y en carretera, los participantes deben atenerse a las normas de tráfico y a las indicaciones de la organización.

ATENCIÓN: Si no ves las balizas retrocede y busca de nuevo las señales.

Es obligatorio seguir el sendero local señalado y no atajar. Atajar no ahorra tanto tiempo, es peligroso, y erosiona el terreno. Los tramos del recorrido que discurran por carreteras o calles de poblaciones no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo atenerse los participantes a las normas generales de tráfico o a las indicaciones de la organización.

11. CATEGORÍAS Y PREMIOS

En el presente reglamento se establecen las siguientes categorías para ambas pruebas:

MPX(Masculino y Femenino)	PUJADA AL MARINET(Masculino y Femenino)
Absoluta: todos los participantes	Absoluta: todos los participantes
Sénior: hasta los 39 años inclusive	Cadete: 15, 16 y 17 años
Veteranos: 40 a 49 años inclusive	Junior: 18, 19 y 20 años
Máster: a partir de 50 años inclusive	Sénior: hasta los 39 años inclusive
Parejas masculinas	Veteranos: 40 a 49 años inclusive
Parejas mixtas	Máster: a partir de 50 años inclusive
Parejas femeninas	
Equipos (4 masculinas + 1 femenino)	

La edad en estas categorías será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.



Categoría Parejas para la Marató del Penyagolosa Xodos: para optar a la clasificación de parejas; se tendrá que formalizar la inscripción como tal en el momento de realizarla; además será obligatorio que ambos/as entren juntos en la línea de meta, y puntuarán siempre y cuando que hayan realizado la inscripción para participar en esta categoría, renunciando así al resto de categorías, excepto la de clubs.

Categoría Clubs para la Marató del Penyagolosa Xodos: la clasificación de los clubes se hará sumando los tiempos conseguidos por los cuatro primeros atletas masculinos y la primera atleta femenina de un mismo club (4+1), siempre que hayan realizado la inscripción para participar en esta categoría mediante el formulario firmado por el responsable del club a tal efecto.

Premios para ambas pruebas:

- Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Los trofeos serán acumulables.
- La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos.

La entrega de premios será:

- **MPX:** 14:00 h del sábado 14/04/2017
- **Pujada al Marinet:** 10:30 h del sábado 14/04/17

Pujada al Marinet: Todos los participantes recibirán una camiseta acreditativa de su participación de la talla elegida en el momento de realizar la inscripción; además de todos los detalles que la organización pueda recabar de los colaboradores.

MPX: Todos los participantes recibirán una camiseta personalizada LAND Premium por la inscripción, además de todos los detalles que la organización pueda recabar de los colaboradores. Todos los corredores *finisher* recibirán una medalla conmemorativa de la Marató del Penyagolosa Xodos a la llegada a la línea de meta como muestra de superación del reto.

Además para la Marató del Penyagolosa Xodos los tres primeros clasificados de la general absoluta, tanto masculina como femenina, recibirán regalos de prendas deportivas de la marca LAND.



12. RECLAMACIONES

Durante la hora siguiente a la publicación de las clasificaciones, y siempre que se cumplan los requisitos de forma establecidos en el presente artículo, se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de 100 €.

Pasada la hora siguiente a la publicación de las clasificaciones no se aceptarán reclamaciones. Este importe será reembolsado en el caso que la organización considere que la reclamación está justificada. Las reclamaciones se presentarán por escrito al director de carrera. Cuando el comité lo estime necesario se podrá reunir con cuantos colaboradores crea conveniente a fin y efecto de emitir una resolución sobre la reclamación.

13. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O ANULACIÓN DE LA CARRERA

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen o por otras causas de fuerza mayor. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos.

Modificación del recorrido y/o suspensión de la carrera. En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.

Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

14. SEGURO

La organización contratará un seguro de accidentes para todos los participantes inscritos en la prueba. La organización, no obstante, recomienda a los participantes estar afiliados a la Federación de Deportes de Montaña y Escalada correspondiente a su zona.

15. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen. La organización



podrá autorizar a los medios de comunicación a utilizar dicha imagen mediante una acreditación o licencia. Toda comunicación sobre el evento o la utilización de imágenes deberá realizarse respetando el nombre de dicho evento, de las marcas registradas y previa autorización de la organización. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

16. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores de la Marató del Penyagolosa, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a info@maratodelpenyagolosa.es.

17. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

En el caso de que la organización se vea obligada podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

18. NOVEDADES

Inclusión de una cámara de llamadas 15' antes de cada salida para control de material obligatorio (revisar reglamento) en ambas pruebas.

Una salida extra 5-10' después para corredores que vayan con su animal de compañía, se deberá anotar en el momento de formalizar la inscripción.

Inclusión Categoría Parejas Masculina / Mixta / Femenina en la Maratón, se deberá anotar en el momento de formalizar la inscripción.

Inclusión Categoría Cadete y Junior en la Pujada al Marinet.



Atención a los celíacos en el avituallamiento final y carrera, se deberá anotar en el momento de formalizar la inscripción.

Refresco líquido frío en el avituallamiento de la pista de la Solana.

Agrupamiento de toda la zona de postmeta para facilitarle al corredor la ducha, cambio, comida, entrega premios, etc. Todo en la misma recta de meta.